**OFICINA GENERAL DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS**

**CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO XXXXXXX**.

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, de este domicilio, de nacionalidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de estado civil \_\_, titular de la Cédula de Identidad No \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, asistido por el Doctor \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, abogado en ejercicio, y también de este domicilio, inscrito en el Inpreabo­gado bajo el No \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ante usted, con la venia de estilo, ocurro y ex­pongo: Soy casada con el ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien es de nacionali­dad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, de profesión \_\_\_\_\_\_\_, de este domicilio y con Cédula de Identidad No \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ desde hace \_\_ años como consta de partida de matrimonio que acompaño marcada “A”. Nues­tro domicilio conyugal fue fijado en esta ciudad y aquí lo hemos man­tenido. Es el caso, Ciudadano *Juez,* que en fecha \_\_, por ante el Juzgado \_\_\_\_\_\_\_ de esta ciudad, fue solicitada la declaración de quiebra de mi cónyuge por sus acreedores \_\_\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_\_\_ (identificarlos a cada uno con sus seis características). Dicha declaración culminó con una sentencia firme en la cual mi esposo es condenado culpable de quiebra fraudulenta, pasándose en consecuencia los recaudos respec­tivos, al Juez competente en materia Penal, afectando naturalmente dicha declaración la marcha de los negocios de nuestra sociedad conyu­gal y en consecuencia el cumplimiento por parte de mi cónyuge de los deberes que le corresponde como jefe de familia, viéndome yo urgida, en resguardo de la seguridad de nuestros menores hijos legítimos co­munes y de mis propios intereses, a procurar salvaguardar los mismos, mediante la separación de Bienes, entre mi cónyuge y yo, o sea, **LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE NUESTRA SOCIEDAD CONYU­GAL**, Acompaño marcada “B” copia certificada de la demanda y la sentencia de quiebra aludidas y que me conllevan a la necesidad dc acu­dir ante su competente autoridad, apoyada en el artículo 173 dcl Código Civil Vigente, para demandar formalmente por disolución de la comunidad conyugal a mi cónyuge \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ya identificado, para que convenga en la separación de nuestra comunidad de bienes y proceda a la liquidación de la misma y a la adjudicación correspondiente. Pi­do que la citación del demandado sea personal para que me absuelva las posiciones juradas que le formularé en la oportunidad que el Tribu­nal tenga a bien señalar. Pido con todo respeto y acatamiento, se de­crete y practiqué medida de embargo preventiva sobre los bienes de nuestra sociedad conyugal y los cuales señalaré al Tribunal oportuna­mente y que mientras se practique dicha medida, se decrete prohibi­ción de salida del país del demandado. En cumplimiento dci artículo 176 del Código Civil, esta demanda y la sentencia que la declare será debidamente registrada. Pido que esta demanda sea admitida, sustan­ciada conforme a derecho y en fin sea declarada con lugar con todos los Pronunciamientos de Ley. Es Justicia que espero en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_ a los \_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_ del año 2015.

Firma de la demandante y su abogado asistente.